

## Cortan la señalización del canal de los presos como “lugar de la memoria”.

**La señal aún no había sido inaugurada oficialmente y estaba a la espera de la instalación de otra similar en la carretera de Carmona a Brenes**

En el día de ayer se recibieron, desde Tocina, dos fotografías del cartel de la señalización como “lugar de la memoria histórica de Andalucía” de El Canal de los Presos, situado en término municipal de Villanueva del Río y Minas y a menos de tres kilómetros de Los Rosales que aún no había sido inaugurado oficialmente por parte de la Dirección General de la Memoria Histórica y Democrática de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento y el grupo RMHSA de CGT.A., al igual que la instalada en el Cortijo Casavacas de La Rinconada, donde existió un campo de concentración, y otra que se estaba a la espera de su instalación en la carretera A462 de Carmona a Brenes.



El cartel ha sido “cortado” a ras del suelo con una máquina-herramienta (Rotaflex) o similar y permanece, tal cual, junto al lugar donde estaba situado (esperemos sea retirado lo antes posible para evitar su destrucción, robo o deterioro) lo que hace sospechar que el “atentado” a dicha señal **ha sido realizado de forma profesional** buscando su eliminación del lugar que ocupaba que posibilitaba la visión de conjunto (foto adjunta) de los dos canales que discurren paralelamente durante kilómetros, el **canal del valle inferior y el canal de los presos**.

Aunque no es la primera señal de estas características que sufre un ataque (en La Saucedá, Cádiz, ya sucedió al poco de ser inaugurada) si puede afirmarse que son respetadas generalmente si tenemos en cuenta el número de este tipo de señales ya instaladas en Andalucía (desconocemos el número total de las instaladas y las inauguradas) así como su estado actual. La coincidencia de las **dos señales atacadas reside en que ambas estaban situadas lejos de cascos urbanos**.

Hasta el momento hay declarados 64 “lugares de la memoria de Andalucía” aunque aún quedan bastantes por señalar y 14 de ellos, recientemente elegidos, por incorporar al Catálogo (Ver enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalymemoriademocratica/servicios/mapa/lugares-memoria-historica.html> )

En los próximos días el Grupo RMHSA de CGT.A revisará aquellos espacios propuestos, elegidos, señalizados e inaugurados donde se haya participado, ver su estado y comunicárselo a la Junta de Andalucía por si tiene que intervenir en algún caso. Los lugares propuestos y elegidos son:

**Cádiz** (Grazalema): Fosa común de las mujeres (señalada en un lugar diferente. el cementerio. (No inaugurada o no se tiene constancia de ello).

**Granada** (Orgiva): Fosa común de El Barranco de El Carrizal (señalada e inaugurada).

**Huelva**: Campo de Concentración de la Isla de Saltés (Señalada sin inaugurar). Áldea de El Membrillo Bajo (Zalamea la Real). (Señalada e inaugurada)

**Málaga**: Cárcel de Mujeres (Señalada e inaugurada)

**Sevilla**: Canal de los Presos (Señalado e inaugurado, pero sin terminar), Cárcel de Ranilla (señalada e inaugurada), Avda. Hytasa esquina a Diamantino García (sin señalar), Cuartel de la Gavidia (sin señalar)

Sevilla 17 agosto 2017